



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la realización del acto de colación de grados de las dos primeras promociones de la sede Ushuaia de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", en la base Vicecomodoro Marambio de la Antártida Argentina.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a ambas Cámaras del Congreso Nacional, al Poder Ejecutivo Provincial y al Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 1992.

RESOLUCION N° 225 /92.-


MARCELO PONCE
Secretario General
Legislatura Provincial


Miguel Angel CASTRO
Vice-Gobernador
Presidente Legislatura Provincial